

Es lógico, en consecuencia, que el mismo criterio se haga extensivo a los alumnos que, habiendo aprobado totalmente el citado curso en una Escuela, dentro del plazo señalado en la legislación vigente, deseen pasar a otra de distinta técnica, previa las convalidaciones oportunas, como se ha realizado para los alumnos de las de Grado Medio por Orden de 19 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio).

En su virtud, a propuesta de la Junta de Enseñanza Técnica y de acuerdo con el dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto que los alumnos que hayan sido declarados aptos en todas las asignaturas del Curso de

Iniciación de una Escuela Técnica Superior, dentro del plazo señalado por la legislación vigente, puedan pasar a otra Escuela Superior de distinta técnica, estando obligados a aprobar las asignaturas características del Curso de Iniciación de la nueva Escuela en la que deseen seguir sus estudios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de marzo de 1962 por la que se nombra, por concurso, a don Juan Burcet Matz funcionario del Cuerpo Técnico de Hacienda de la Delegación de Servicios Financieros de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero último, para proveer vacantes de funcionarios del Cuerpo Técnico de Hacienda en la Delegación de Servicios Financieros de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir una de dichas vacantes al Jefe de Negociado de la Escala Técnica del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública don Juan Burcet Matz, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de marzo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de marzo de 1962 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral.

Ilmo. Sr.: En vacante producida por jubilación de don Antonio Martínez Abad se dispone el siguiente ascenso de escala: A Jefe superior de Administración civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Evaristo Zaragoza Gómez, y con antigüedad de 21 de marzo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de marzo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 27 de marzo de 1962 por la que se declara jubilado en el Cuerpo Administrativo-Calculador del Instituto Geográfico y Catastral a don Antonio Martínez Abad, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 20 del corriente mes de marzo la edad reglamentaria de jubilación el Administrativo-Calculador, Jefe superior de Administración civil, don Antonio Martínez Abad.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, y en cumplimiento de lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934, el vigente Reglamento de Clases Pasivas y el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de marzo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de marzo de 1962 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Vizcaya de ingreso en el escalafón del Magisterio del Maestro volante don Santiago Sánchez-Marín Enciso, procedente de la promoción de 1957.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de 18 de agosto de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Vizcaya de ingreso en el escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1957, quien se hallaba incorporado a filas y ha cumplido ya el tiempo reglamentario de servicios exigido en el artículo 6.º del Decreto de 21 de diciembre de 1951.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Vizcaya de ingreso en el escalafón de don Santiago Sánchez-Marín Enciso, que ostenta en la lista ge-

eral, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1960, el número 23-2, quien pasará a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se le adjudicará Escuela con carácter provisional, por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Vizcaya en la sesión que celebre el citado Organismo en el segundo sábado, contando a partir de la publicación oficial de esta Orden, y obtendrá plaza en propiedad definitiva mediante concurso general de traslados, conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila por edad al Portero de los Ministerios Civiles Ezequiel Rodriguez Garcia.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda al Portero de los Ministerios Civiles Ezequiel Rodríguez García, con destino en la Universidad de Madrid, el cual cumple la edad reglamentaria

para su publicación el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Vacante en el Escalafón de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático una dotación de 27.000 pesetas anuales, por jubilación con fecha 13 de marzo de doña Elvira Olivares Tejero, del Conservatorio de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la correspondiente corrida de escala y, en su consecuencia, asciende a la expresada categoría de 27.000 pesetas anuales más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones en vigor, don Manuel Castillo Navarro Aguilera, Catedrático del Conservatorio de Sevilla, con efectos de 14 de marzo, fecha siguiente a la de la vacante de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en cumplimiento de lo establecido en la norma cuarta de la Orden de 30 de noviembre último, por la que se convocaron oposiciones libres para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales de primera categoría, se hacen públicas a continuación las listas de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios.

En cumplimiento de lo establecido en la norma cuarta de la Orden de 30 de noviembre último, por la que se convocaron oposiciones libres para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales de primera categoría, se hacen públicas a continuación las listas de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios.

Apellidos y nombre	Observaciones
<i>Opositores admitidos</i>	
Aguiló Beydín, Francisco Javier.	
Albacar López, Pedro.	
Alvarez Tarrasa, José.	
Asensio Brizuela, Salvador.	
Clavería Almazor, Guillermo.	
Cosme Gutiérrez, Ildefonso	Caballero Mutilado.
Flores Márquez, Enrique.	
Fraile Medino José Antonio.	
Galán Gutiérrez, José	Ex Combatiente.
García Rodríguez, Manuel.	
García Zarandíeta, Antonio.	
Gómez Blanco, Eusebio.	
Gutiérrez Carbonell, Miguel.	
Lorenzo Cáceres y Cerón, José Andrés de	
Ibáñez de Aldecoa y Manrique, Juan Alfonso.	
Martín Martín, Fernando Antonio.	

Apellidos y nombre	Observaciones
Martínez Ferreras, Angel.	
Medina Zornoza, Paulino	Ex Cautivo.
Nieto Otero, José Luis.	
Pérez Rives, José.	
Prieto Fernández, Julián	Ex Combatiente.
Ramírez Salcedo, Antonio.	
Rivares Salas, Fernando.	
Sebastián Moreno, Valentín.	
Vázquez Sotelo, José Luis.	
<i>Opositores excluidos</i>	
Hayek Hayek, Mauricio	No acompaña recibo de pago de derechos.
Suárez Martínez, Antonio	No acompaña recibo de pago de derechos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se designan a los miembros del Tribunal que ha de resolver el concurso convocado por Orden de la Dirección General de Prisiones de 19 de enero último, para proveer una plaza de Médico Radioterapeuta de otros servicios de Prisiones.

De conformidad con lo que se dispone en la norma quinta de la Resolución de este Centro directivo, de fecha 19 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de febrero, por la que fué convocado concurso